

# 2013

## **SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA hasta junio de 2013**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-  
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

**GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL**

17 de julio

## **Avance cuantitativo de la negociación colectiva 2013**

### **Convenios registrados en junio**

En el mes de junio se registraron un total de 197 convenios, que afectaban a 370.943 trabajadores de 53.106 empresas. De ellos, 125 convenios son de nueva negociación, con aplicación para 238.761 trabajadores, mientras los convenios revisados han sido 72, para 132.182 trabajadores.

Los convenios de empresa registrados en junio han sido 152, para 27.377 trabajadores, 106 nuevos, que afectan a 20.447 trabajadores y 46 revisiones de convenios, para 6.930 trabajadores.

Los convenios de otro ámbito (de grupos de empresas y sectoriales) registrados en el mes de referencia han sido 45 en total, que afectan a 343.566 trabajadores. De ellos, 19 son nuevos y afectan a 218.314 trabajadores y se han registrado un total de 26 revisiones de convenio, con 125.252 trabajadores afectados.

### **Total convenios**

Hasta junio de 2013, se han registrado un total de 744 convenios, que cubren a 2.076.131 trabajadores y 227.287 empresas. De ellos, 354 son nuevos y afectan a 660.527 trabajadores de 69.751 empresas. Los 390 restantes son revisiones y son de aplicación para 157.536 empresas, con un total de 1.415.604 trabajadores.

Se han registrado 520 convenios de empresa, para 106.146 trabajadores, de los que 292 son nuevos y afectan a 54.806 trabajadores y 228 son revisiones (51.340 trabajadores).

Los convenios de otro ámbito registrados hasta el mes de junio han sido 224, para 1.969.985 trabajadores. De estos, 62 son convenios nuevos, cubriendo a 605.721 trabajadores, y 162 son revisiones de convenios anteriores plurianuales, para 1.364.264 trabajadores.

Entre los convenios de ámbito superior a la empresa, 20 corresponden a grupos de empresas, con aplicación en 98 empresas para 46.105 trabajadores. El resto son convenios de ámbito sectorial. Destacan los convenios sectoriales de ámbito provincial tanto por número de convenios como por número de empresas afectadas el sector provincial; sin embargo, son los convenios de ámbito sectorial estatal los que mayor cobertura de trabajadores presentan.

En definitiva, el 69,9% de los convenios son de ámbito de empresa y afectan al 5,1% de trabajadores, mientras el 30,1% por ciento restante, de ámbito superior, son de aplicación para el 94,9% de los trabajadores con convenio a junio de 2013.

El subida salarial media es de 0,65%, continuando la senda de ligera recuperación, desde el 0,55% de marzo, el 0,58% de abril y el 0,63% de mayo. Sin embargo, el incremento en los convenios nuevos se sitúa en el 0,35% (superior en los convenios de empresa, 0,59%, que en los de otro ámbito, 0,33%), mientras los convenios revisados tienen una subida media de 0,79%. En este caso, la subida es ligeramente inferior en los convenios de empresa (0,71%). Hay que tener en cuenta que el incremento salarial medio pactado sigue siendo muy



provisional, ya que ha sido calculado teniendo en cuenta muy pocos convenios, dado el retraso registrado en la negociación.

**N****egociación Colectiva**

Datos hasta: 30/06/2013

Datos MEYSS

**Resultados Generales****2013**

NC 2013

	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios nuevos</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,59%</b>	<b>0,33%</b>	<b>0,35%</b>
Número de Convenios	<b>292</b>	<b>62</b>	<b>354</b>
Trabajadores Afectados	<b>54.806</b>	<b>605.721</b>	<b>660.527</b>
Empresas Afectadas			<b>69.751</b>
Jornada media pactada	<b>1.735,23</b>	<b>1.768,70</b>	<b>1.765,92</b>
<b>Convenios revisados</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,71%</b>	<b>0,80%</b>	<b>0,79%</b>
Número de Convenios	<b>228</b>	<b>162</b>	<b>390</b>
Trabajadores Afectados	<b>51.340</b>	<b>1.364.264</b>	<b>1.415.604</b>
Empresas Afectadas			<b>157.536</b>
Jornada media pactada	<b>1.712,63</b>	<b>1.757,54</b>	<b>1.755,91</b>
<b>Total convenios</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,65%</b>	<b>0,65%</b>	<b>0,65%</b>
Número de Convenios	<b>520</b>	<b>224</b>	<b>744</b>
Trabajadores Afectados	<b>106.146</b>	<b>1.969.985</b>	<b>2.076.131</b>
Empresas Afectadas			<b>227.287</b>
Jornada media pactada	<b>1.724,30</b>	<b>1.760,97</b>	<b>1.759,09</b>
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	<b>75</b>	<b>52</b>
	Trabajadores afectados	<b>22.574</b>	<b>861.671</b>
	Porcentaje sobre trabajadores	<b>21,27%</b>	<b>43,74%</b>
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	<b>65</b>	<b>45</b>
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	<b>16.699</b>	<b>817.063</b>
	Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	<b>73,97%</b>	<b>94,82%</b>

Fuente: MEYSS

De los trabajadores con convenio cerrado para este año, solo el 42,59% cuentan con cláusula de revisión salarial; si bien la evolución a lo largo del año deja claro que los convenios que incorporan cláusula de revisión son menos de la quinta parte de los que se van firmando. De hecho, el porcentaje de trabajadores cubiertos se debe a los convenios de otro ámbito con

cláusula, que sigue siendo muy bajo, ya que se sitúa en el 21% de los convenios de ámbito superior al de empresa. El porcentaje de trabajadores con cláusula en los convenios de empresa es menos de la mitad que en los de sector.

Hay que recordar que los negociadores cuentan con los contenidos del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) como referencia válida en sus convenios.

## **IPC y rentas de trabajo**

Los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes al mes de junio, sitúan el Índice de Precios de Consumo en el 2,1% interanual, lo que supone un incremento de cuatro décimas sobre el mes anterior. La tasa de variación mensual ha sido del 0,1%, una décima por debajo de la registrada en mayo. El IPC Armonizado ha subido también cuatro décimas, situándose en el 2,2%, frente al 1,6% de la Zona Euro.

En el contexto de recesión en que nos encontramos, la continua subida de los precios colabora a la pérdida de poder adquisitivo. Si a ello se añade la estrategia de devaluación salarial, se concluye que la política de ajustes continuará lastrando la demanda doméstica, restringiendo la producción e incrementando el desempleo. Además, el desigual reparto de los ajustes está dando lugar a que la disminución continuada de costes laborales venga acompañada por incrementos en el excedente empresarial.

La subida salarial negociada en los convenios se está situando en la línea del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. En el caso de los convenios nuevos además se está situando incluso por debajo. Sin embargo, si esta evolución de contención salarial no viene acompañada de medidas expansivas, para favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo, la negociación salarial a la baja acompañada además del incremento continuo de los precios, solo servirá para continuar en la senda de reducción del poder adquisitivo de los trabajadores, tirando a la baja del consumo de las familias y reduciendo la capacidad de crecimiento y creación de empleo de la economía española.

Y además del establecimiento de medidas de política económica expansivas de estímulo a la actividad económica y la creación de empleo, las empresas también tienen un compromiso de mantenimiento de los niveles de empleo, mejora de los procesos productivos, e inversión, asumido en el AENC que no parece que estén cumpliendo, ciñéndose a los incrementos salariales del acuerdo, mientras continúan incrementando los precios y aumentando los beneficios.

Además, el retraso y bloqueo en la negociación de los convenios y las facilidades para el descuelgue salarial, consecuencia de la reforma laboral, también están incidiendo en la disminución progresiva de la capacidad adquisitiva de los salarios.

## **Evolución respecto a años anteriores**

### **Número de convenios**

Hasta el mes de junio de 2013 se habían firmado 744 convenios frente a 1.113 registrados en junio de 2012 o los 1.889 de junio de 2011. Además, se da un fuerte contraste entre la

evolución de los convenios nuevos y las revisiones de convenios con vigencia de años anteriores. Los convenios de nueva negociación han pasado de 132 en junio de 2010 a 354 en el mismo mes de 2013. Frente a ello, los convenios revisados a la altura de junio, han pasado de 1.546 en 2010 a tan solo 390 en 2013.

Este bloqueo en la firma de las revisiones de convenio está relacionado con la evolución de la negociación salarial. La nueva negociación en 2013 sitúa el incremento salarial en 0,35%, mientras que los convenios revisados alcanzan un incremento de 0,79%.

Negociación Colectiva Datos hasta: 30/06/2013	Comparación junio			
	2010	2011	2012	2013
<b>Convenios nuevos</b>				
Subida Salarial Media	1,06%	1,41%	0,85%	0,35%
Número de Convenios	132	171	186	354
Trabajadores Afectados	208.276	364.816	385.691	660.527
Empresas Afectadas	15.895	33.795	40.059	69.751
Jornada media pactada	1.757,56	1.751,01	1.773,56	1.765,92
<b>Convenios revisados</b>				
Subida Salarial Media	1,31%	2,82%	1,86%	0,79%
Número de Convenios	1.546	1.718	927	390
Trabajadores Afectados	3.395.528	4.354.614	2.525.371	1.415.604
Empresas Afectadas	441.326	499.698	318.721	157.536
Jornada media pactada	1.764,23	1.755,47	1.752,76	1.755,91
<b>Total convenios</b>				
Subida Salarial Media	1,30%	2,71%	1,73%	0,65%
Número de Convenios	1.678	1.889	1.113	744
Trabajadores Afectados	3.603.804	4.719.430	2.911.062	2.076.131
Empresas Afectadas	457.221	533.493	358.780	227.287
Jornada media pactada	1.763,85	1.755,12	1.755,52	1.759,09

Fuente: MEYSS

### Número de trabajadores

Al igual que ocurre con el número de convenios, el número de trabajadores cubiertos por la negociación, registra una evolución a la baja en los últimos años, que da como resultado que entre los trabajadores con convenio en junio de 2011 y los que lo tienen en junio de 2013 haya una reducción superior a la mitad, pasando de 4.719.430 a 2.076.131. En el último año, los trabajadores con convenio a la altura del mes de junio se han reducido un 28%, ya que, a pesar

del incremento de trabajadores con convenio nuevo ha supuesto un 71%, la pérdida de cobertura en las revisiones ha alcanzado el 44%.

Dentro de la dificultad general, está resultando más sencillo firmar las revisiones de los convenios más importantes por número de trabajadores, como lo demuestra que la disminución del 58% en el número de convenios supone una disminución del 44% en el número de trabajadores.

### Número de empresas

Con respecto al número de empresas en las que se aplican los convenios firmados, el incremento entre las que tenían convenio nuevo en junio de 2012 y las que lo tiene en junio de 2013 es de un 74%. Frente a ello, la reducción en los datos de los convenios revisados del 50% de empresas da un saldo total de un 36% menos de empresas con convenio firmado en junio de 2013 que en junio de 2012.

Negociación Colectiva Datos hasta: 30/06/2013	Comparación junio			
	2010	2011	2012	2013
<b>Convenios nuevos</b>				
Media de trabajadores por convenio	1.577,8	2.133,4	2.073,6	1.865,9
Plantilla media de las empresas afectadas	13,1	10,8	9,6	9,5
<b>Convenios revisados</b>				
Media de trabajadores por convenio	2.196,3	2.534,7	2.724,2	3.629,8
Plantilla media de las empresas afectadas	7,7	8,7	7,9	9,0
<b>Total convenios</b>				
Media de trabajadores por convenio	2.147,7	2.498,4	2.615,5	2.790,5
Plantilla media de las empresas afectadas	7,9	8,8	8,1	9,1

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

A ello hay que sumar que en los convenios nuevos se está dando una cobertura media a la baja de trabajadores afectados, con una reducción de las plantillas medias que viene siendo continua desde 2010, si bien muy leve en el último año. Frente a este dato, las revisiones siguen una senda inversa, con un aumento significativo de las plantillas medias y un incremento constante de la media de trabajadores afectados por convenio, que se refleja igualmente en la evolución del total de convenios. Así, los convenios han pasado de ser de aplicación en una media de 272 empresas en junio de 2010 a una media de 305 empresas en junio de 2013.

## Incremento salarial medio

Como ya se reflejaba en los informes anteriores, la subida salarial media viene disminuyendo desde el 1,30% de 2010 hasta el 0,65% de 2013, acumulándose pérdidas de poder adquisitivo de todos los ejercicios que entran en la comparación. En el mes de junio de 2010, la subida media se situó en 1,3% y el IPC interanual en 1,5%; en junio de 2011, los salarios en convenio subieron un 2,7%, con un IPC de 3,2%; en 2012, el crecimiento de salarios en junio se situó en el 1,73%, con una subida de precios interanual de 1,9% y en 2013, la subida de 0,65% hasta junio ha venido acompañada de una variación de precios de 2,1%.

En los cuatro ejercicios la subida de los convenios nuevos es inferior a la de los convenios revisados, reflejando la evolución a la baja de las negociaciones salariales. Esta evolución también se refleja en los convenios revisados, como consecuencia del sostenimiento en el tiempo de esta misma evolución a la baja.

## Negociación colectiva pendiente

Aunque estamos tratando datos de junio, hay una pérdida sostenida de cobertura de la negociación colectiva, que viene de la reforma laboral, como consecuencia de la nueva regulación de la ultraactividad. La pérdida de vigencia de convenios el 8 de julio, se ha visto reflejada significativamente en el bloqueo de la negociación en el último año y medio.

Con los datos de cobertura anuales, se puede observar que, aunque la negociación colectiva ya había empezado a reducir su cobertura desde el inicio de la crisis, en el año 2012 se registraron casi un 27,60% menos de convenios que en 2011, con aplicación para un 30% menos de trabajadores. Hasta el mes de junio, como hemos señalado, se habían firmado un 33% menos de convenios que hasta junio de 2012, con un número de trabajadores afectados inferior en un 29%. Y eso teniendo en cuenta que en junio de 2012 ya se había registrado una pérdida significativa respecto al año anterior.

## Negociación Colectiva

Datos MEYSS



## Cobertura

	2010	2011	Variación	2012	Variación
<b>Convenios de empresa</b>					
Convenios	3.802	3.359	-11,65%	2.458	-26,82%
Trabajadores	923.200	900.300	-2,48%	756.500	-15,97%
<b>Convenios de otro ámbito</b>					
Convenios	1.265	1.108	-12,41%	776	-29,96%
Trabajadores	9.871.100	9.196.300	-6,84%	6.252.800	-32,01%
<b>Total convenios</b>					
Total convenios	5.067	4.467	-11,84%	3.234	-27,60%
Total empresas	1.481.100	1.123.200	-24,16%	793.800	-29,33%
Total trabajadores	10.794.300	10.096.600	-6,46%	7.009.300	-30,58%

Fuente: MEYSS

Al amparo del acuerdo sobre ultraactividad de los convenios colectivos del pasado 23 de mayo, las partes firmantes realizamos una recopilación de información sobre convenios denunciados entre el 1 de enero de 2006 y el 7 de julio de 2012, pendientes de negociación. Las recomendaciones de este acuerdo han permitido un cierto despegue de la negociación en los meses de mayo y junio de 2013.

De ahí que en junio de 2013 se hayan firmado 125 convenios nuevos, en un solo mes el 35% de los registrados en todo el primer semestre.

A pesar de ello, del listado de convenios puesto en común para la negociación del acuerdo sobre ultraactividad entre los sindicatos y las patronales, continúan pendientes de negociación a pesar de estar denunciados antes del 8 de julio de 2012, 1.236 convenios que afectan a 1.365.024 trabajadores.

Por ello, es preciso tener muy en cuenta que el 8 de julio no ha sido un punto final en la negociación de estos convenios, sino que debemos continuar en la defensa de la negociación colectiva y de las condiciones laborales de los trabajadores. El acuerdo mandata a los negociadores a continuar la negociación más allá de los plazos legales. Mientras continúa la negociación, deben regir los términos del convenio negociado.

## **Inaplicación de convenios**

La estadística incluye datos de inaplicaciones de convenios (artículo 14 de la Ley 3/2012, de 6 de julio de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral) en función de la fecha de registro.

En su mayor parte, los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, aunque también se incorporan inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales o de instituciones con competencia asumida como la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

Los datos correspondientes a convenios de empresa engloban tanto a los convenios que afectan a toda la plantilla de una empresa como a los que afectan a parte de la misma y los datos de convenios de otro ámbito se refieren a todos los convenios de ámbito superior a la empresa.

En el mes de junio de 2013 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 233 inaplicaciones, que afectan a 8.106 trabajadores. El dato acumulado hasta junio es de 1.401 inaplicaciones de convenios, con 89.024 trabajadores afectados.

Acumulado hasta el mes de junio, el sector servicios concentró el 80% de inaplicaciones y el mismo porcentaje de trabajadores afectados. El sector industrial acumula un 14% de los descuelgues e igualmente el 14% de los trabajadores afectados. Respecto al tamaño de las empresas, el 66% de los trabajadores afectados están en empresas de 250 trabajadores o más, que suman el 7% de las inaplicaciones. Frente a ello, el 77% de los descuelgues se dan en empresas de 1 a 49 trabajadores, representando el 14% de los trabajadores afectados por inaplicaciones de convenios.



## Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/06/2013

Datos  
MEYSS



## Inaplicaciones

NC  
2013

**2013**

<b>Acumulado enero-mayo</b>	<b>Inaplicaciones</b>	<b>Empresas</b>	<b>Trabajadores</b>
<b>Sector de actividad</b>			
Agrario	28	23	4.770
Industria	190	177	12.490
Construcción	58	54	721
Servicios	1.123	1.004	71.010
No consta	2	2	33
<b>Total inaplicaciones desde enero hasta mayo</b>	<b>1.401</b>	<b>1.260</b>	<b>89.024</b>
<b>Acumulado enero-mayo</b>	<b>Inaplicaciones</b>	<b>Empresas</b>	<b>Trabajadores</b>
<b>Sector de actividad</b>			
1-49 trabajadores	1.081	1.005	12.444
50-249 trabajadores	198	177	16.599
250 o más trabajadores	98	57	59.138
No consta	24	21	843
<b>Total inaplicaciones desde enero hasta mayo</b>	<b>1.401</b>	<b>1.260</b>	<b>89.024</b>

Fuente: MEYSS

Por mes de depósito de inaplicaciones, se observa una creciente utilización de este mecanismo hasta el mes de febrero y desde este mes hay un mantenimiento en el número de inaplicaciones. No así en trabajadores afectados, que ha obedecido al mismo patrón con carácter general, pero que presenta datos significativamente superiores en los meses de febrero y abril, 12.257 y 44.363 respectivamente.

Hay muy poca información oficial sobre los descuelgues, pero resulta evidente que las empresas que han registrado inaplicación en el mes de abril tenían una plantilla superior a la media del resto de los meses. La plantilla media se ha venido situando en el entorno de 35 trabajadores por inaplicación registrada, y en el mes de abril este dato se situó en 173, para volver a 34 en los meses de mayo y junio. También destacaron julio y diciembre de 2012 y febrero de 2013, aunque en menor medida, con una media de 59, 54 y 49 trabajadores afectados respectivamente. Todos los demás meses se sitúan por debajo de 40 trabajadores por inaplicación.

Además, un dato a tener en cuenta sobre los descuelgues es que prácticamente todos corresponden a acuerdos de empresa y son muy pocos los que derivan de arbitrajes o decisiones de la Comisión Consultiva de Convenios Colectivos.

**N**egociación Colectiva  
 Datos hasta: 30/06/2013



**Inaplicaciones**

NC 2013

**2013**

Por mes de depósito	Inaplicaciones	Trabajadores
2012	<b>748</b>	<b>29.352</b>
Marzo	17	544
Abril	23	519
Mayo	66	2.152
Junio	67	2.088
Julio	94	5.604
Agosto	45	1.297
Septiembre	85	2.044
Octubre	86	3.368
Noviembre	137	4.789
Diciembre	128	6.947
2013	<b>1.401</b>	<b>89.024</b>
Enero	187	7.449
Febrero	244	11.994
Marzo	228	8.482
Abril	257	44.369
Mayo	252	8.624
Junio	233	8.106

Fuente:  
MEYSS